

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



VISITA EL HARAGÁN PRISIÓN

La banda El Haragán anunció la gira "Rock por la libertad" en los centros penitenciarios de la CDMX y ayer tuvieron un acercamiento con internos.





VA EL HARAGÁN ¡A LA CÁRCEL!

CIUDAD DE MÉXICO.-
La banda El Haragán anunció la gira "Rock por la libertad" en los centros penitenciarios de la capital del País y ayer tuvieron un acercamiento con los internos, con quienes compartieron unas rolas y hasta repartieron autógrafos, entre la euforia de los reos. **STAFF**



BOMBEROS DE LA CIUDAD ENFRENTAN DESAFÍOS CON 54 UNIDADES VIEJAS

Auditoría Superior de la CDMX

Operaron bomberos en 2022 con 97 unidades viejas; 54 aún están en uso

VEHÍCULOS CHATARRA

En 2022 los bomberos capitalinos utilizaron 97 unidades en mal estado y reconocieron que la flotilla tenía que modernizarse para brindar un mejor servicio.



TOTAL 97

Fuente: Auditoría Superior de la Ciudad de México



EL INFORME detalla que entre los vehículos en mal estado había pipas, camionetas, autopatrullas, entre otros; director de cortafuegos, Juan Pérez Cova, reconoce que flotilla era de baja calidad

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México operó en 2022 con 97 unidades en mal estado, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), de las cuales 54 aún son usadas.

En su *Informe General Ejecutivo Cuenta Pública 2022*, el órgano de fiscalización local detalló que la auditoría de desempeño a los bomberos capitalinos, con folio ASCM/191/22, tuvo como resultado que el parque vehicular utilizado ese año fue deficiente.

Entre las 97 unidades en mal estado había 11 camiones, siete camiones contra incendio con equipamiento especial, 25 camiones tipo *pick-up*, ocho pipas, tres ambulancias, ocho autopatrullas con equipo adicional, cuatro camiones sistema, entre otras.

EL JEFE DE GOBIERNO. Martí Batres, inauguró el 27 de febrero la primera estación de bomberos de la alcaldía Milpa Alta, que tuvo una inversión de 34.1 millones de pesos.

Eldato

La ASCM explicó que, de acuerdo con los bomberos, si bien el uso de esta flota de vehículos no impidió llevar a cabo sus distintas labores, sí es necesario la modernización de éstos para mejorar el servicio.

“Sin embargo, es necesario precisar que el desarrollo tecnológico de materiales [...] medios de transporte [...] representan un reto en la atención de emergencias por lo que es necesario que la tecnología en unidades, equipos y herramientas que usan los bomberos en el cumplimiento de sus funciones, se actualice constantemente para continuar atendiendo de forma eficiente los inci-

dentos y emergencias que diariamente reporta la población”, respondió el sujeto de fiscalización.

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, confirmó en entrevista con *La Razón* que en 2022 hubo 97 vehículos en mal estado, de los cuales 54 aún están en uso y 43 se dieron de baja.

Pérez Cova acusó que las unidades se adquirieron en un presunto proceso de corrupción por parte del Gobierno capitalino de Miguel Ángel Mancera. Recordó que han registrado accidentes durante el traslado para atender una emergencia.

“Son unidades mal configuradas, todavía tenemos unos en las estaciones, estamos buscando la forma de reconfigurar, es muy complicado, esta adquisición se hizo pensando en otras cosas, son de

muy baja calidad, no tienen las aplicaciones aptas y con mucha frecuencia dan lata”, comentó.

El pasado 11 de febrero un vehículo volcó en Circuito Interior al dirigirse a sofocar las llamas de un incendio en la alcaldía Azcapotzalco.

El accidente ocurrió por la mañana a la altura de la colonia Anzures, de la alcaldía Miguel Hidalgo, lo cual provocó el cierre de circulación de los carriles princi-

pales de Circuito Interior, ya que la valla de contención de la vía quedó destruida.

El titular de los Bomberos detalló que desde hace tres años sacaron de operación varias unidades, pues algunas ya no funcionaban, porque operaron durante años y algunas de ellas son de las 97 unidades detectadas por la Auditoría Superior capitalina.

En 2021 salieron de funcionamiento 15 vehículos, en 2022 fueron 18, el año

pasado nueve y este año están en proceso de baja 55 unidades; de este total de 97, sólo 43 unidades que refieren a la auditoría de 2022 fueron dadas de baja.

Pérez Cova explicó que la baja de unidades depende de que su funcionamiento ya no sea óptimo en la parte operativa, que no tenga reparación o representen un riesgo. Explicó que cada vehículo pasa por una revisión en la que se determina si conviene invertir en las reparaciones o es más costoso que el beneficio que podría aportar.

“Hay tres principales problemas en las unidades, las cajas de transmisión fueron configuradas de forma incorrecta, otra irregularidad es que los bomberos no tuvimos relación directa con el proveedor, todo fue a través de un tercero que no entiende las necesidades que nosotros requerimos”, expuso.

El funcionario capitalino añadió que este año el Heroico Cuerpo de Bomberos cuenta con el mayor presupuesto para el mantenimiento, que es de 26 millones de pesos.

En torno a los recursos invertidos a cada vehículo, el bombero dijo que depende de su tipo y afectaciones, ejemplificó que pueden ser entre 200 mil y 300 mil pesos.

LA RENOVACIÓN. Con una inversión de ocho millones 64 mil 999 pesos, el pasado 19 de enero, el Gobierno de la Ciudad de México entregó 12 vehículos de primera respuesta, los cuales favorecieron a fortalecer el equipo de los bomberos, pues cuentan con doble cabina, están equipados para atender fugas de gas, entre otras características.

El presupuesto de los bomberos en 2019 fue de mil 192 millones 515 mil 271 y en 2021 aumentó a mil 307 millones 883 mil 226 pesos; es decir, subió en un 9.6 por ciento, pero en 2022 el presupuesto bajó a mil 231 millones 474 mil 528 pesos.

Este año el presupuesto fue de mil 340 millones 151 mil 527, lo que significa que de 2019 a 2024 el presupuesto creció 12.3 por ciento. Pérez Cova mencionó que está conforme con la cifra, pero resaltó que la nula comunicación entre bomberos y proveedores dio pie a actos de corrupción.



16 ABR 2024

Página

15

Sección

Fecha

El dirigente de los bomberos dijo que en esta gestión se estrenaron más estaciones y subestaciones, lo que ha facilitado los traslados a los lugares de emergencia, además, tienen nuevas unidades diseñadas para la movilidad en la Ciudad de México.

“Tenemos la subestación en la Central de Abasto, ya está actualizada y es moderna, también la nueva estación en la alcaldía Cuajimalpa. Iztacalco era una de las alcaldías que no tenía bomberos y en esa alcaldía se dan muchos espectáculos en esa zona donde ahora hay una estación”, comentó.

El jefe de los bomberos en la ciudad mencionó que se lleva a cabo un reforzamiento y reestructuración de fondo en cuatro estaciones, donde se llevará a cabo el cambio de instalaciones eléctricas, sanitarias, pintura, impermeabilización, entre otras diligencias.

12

Nuevos vehículos entregó la administración capitalina en enero pasado



DATOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS

El huachicol en CDMX se focaliza en 6 alcaldías; 5 rodean a la BJ

Pemex reporta 170 tomas ilegales, la mayoría en Tlalpan, GAM, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Iztacalco y Miguel Hidalgo

En 2023, esta práctica tuvo un repunte de 140 por ciento respecto de los casos durante 2022

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Seis alcaldías de la Ciudad de México concentran las 170 tomas utilizadas por el crimen organizado para robar combustible a Petróleos Mexicanos (Pemex), práctica que en 2023 tuvo un repunte de 140 por ciento, refieren informes de la propia paraestatal.

Las alcaldías donde se concentra esta práctica son: Tlalpan, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco y Miguel Hidalgo, las últimas cinco ubicadas alrededor de la Benito Juárez.

De acuerdo con los reportes de Pemex, la Ciudad de México tiene una red subterránea de distribución de hidrocarburos que, entre otras, provienen de las refinerías de Tula,

FOCOS

La red. La Ciudad de México tiene una red subterránea de distribución de hidrocarburos que, entre otras, provienen de las refinerías de Tula, Hidalgo; Tuxpan y Coatzacoalcos, Veracruz, reporta Pemex.

Hidalgo; Tuxpan y Coatzacoalcos, Veracruz.

Los hidrocarburos llegan a las tres estaciones de almacenamiento ubicadas en la capital: Añil, en la alcaldía Iztacalco; Azcapotzalco, en la alcaldía del mismo nombre, y Barranca del Muerto, en la Álvaro Obregón.

Según los datos públicos de Pemex, desde 2018 y hasta enero de 2024 se han detectado en la capital 170 tomas clandestinas usadas por los criminales para el robo de combustible. En 2018 fueron 85 tomas clandestinas identificadas; en 2019

El daño. En un balance preliminar realizado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, diariamente le roban a Petróleos Mexicanos 4 mil 700 barriles de hidrocarburos a nivel nacional, lo que equivaldría a 746 mil 830 litros de combustible.

fueron 15; mientras que en 2020 fueron 13, y en 2021 la cifra llegó apenas a 5, pero a partir de ese año, cuando el país salía de la pandemia de covid-19, la cifra repuntó.

Y es que en 2022 las autoridades identificaron 15 tomas clandestinas y en 2023 subió a 36. Es decir, entre 2022 y 2023 hubo un repunte de 140%. En enero de 2024 sólo se detectó una toma clandestina.

En un desglose por alcaldía, según los reportes de Pemex, Tlalpan y Azcapotzalco concentran el mayor número de eventos ya que de los 170 casos registrados, en Tlalpan hubo



Apoyo. La Marina instaló una planta purificadora en la alcaldía Benito Juárez, ante los



77

TOMAS clandestinas fueron reportadas en la alcaldía Tlalpan.

77 casos y en Azcapotzalco hubo 47, lo que representa 73%.

Mientras que en las alcaldías Gustavo A. Madero fueron 14 tomas clandestinas; en Miguel Hidalgo 13; en Venustiano Carranza 10, y en Iztacalco 6. Las restantes tres no se identifica la alcaldía donde se detectó la toma ilegal.

El *huachicoleo*, como se le conoce comúnmente al robo de combustible, se logra cuando los criminales identifican la red de ductos de Pemex y lo pinchan para poder sustraer de manera ilícita gasolina, diésel e incluso gas.

Esta práctica ilícita deja pérdidas multimillonarias a Pemex. En un balance preliminar que realiza el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, diariamente le roban 4 mil 700 barriles de hidrocarburos.

Si tomamos en cuenta que cada barril es de 158.9 litros, la delincuencia organizada roba diariamente a Pemex 746 mil 830 litros de combustible.

Para el caso de la Ciudad de México, los informes consultados por EL FINANCIERO, no dan detalles de cuántos litros de hidrocarburos

fueron sustraídos en cada toma o si al momento de intervenir hubo una cantidad recuperada.

Apenas en enero pasado, las autoridades detectaron una toma clandestina utilizada para sustraer miles de litros de combustible.

La toma estaba en un inmueble ubicado en el número 670 de Lorenzo Boturini, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza. Lo grave es que ese mismo predio ya había sido asegurado en noviembre de 2023 por la Fiscalía General de la República (FGR).

En ninguna de las dos ocasiones hubo personas detenidas y ambas fueron identificadas gracias a denuncias de los propios ciudadanos que reportaron fuertes olores a gasolina que antes no había.

Mientras que, en mayo de 2023, fueron detectadas siete tomas clandestinas utilizadas para la extracción ilegal de combustible en un predio ubicado en avenida Tezozomoc, colonia San Miguel Amantla, alcaldía Azcapotzalco.

Dijo que en el noreste del país el área es más desértica, pues es donde menos llueve, por lo que es en esa zona donde se apoya más en la extracción subterránea del líquido.

Por ello, el especialista consideró que hay dos retos: uno relacionado con la disponibilidad y cantidad, y el otro se vincula con la calidad.

“Ambos retos se vinculan con el hecho de si se tienen las fuentes de agua de manera asequible, económica, técnica y económicamente factible”, señaló.—David Saúl Velaz



POR APLICAR MEDIDAS DE FONDO EN POLICÍA

Bajan delitos de alto impacto en la GAM

Ecd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A unos meses de concluir su mandato en la Alcaldía Gustavo A. Madero, a Francisco Chíguil se le acreditan medidas de fondo en el cuerpo policiaco de la demarcación, que le permitieron la baja de los delitos de alto impacto, la cual registra el 11% en lo que va de 2024, y un aumento en la percepción de seguridad.

Para lograr una mayor efectividad en la vigilancia, el ahora

edil con licencia impulsó la colaboración de los cuerpos policiacos de diferentes dependencias, así como el otorgamiento de un estímulo a dicho gremio, para lo cual contó con 400 millones de pesos del presupuesto de la alcaldía para mejorar sus salarios.

Otro de los aspectos que permitió mejorar la seguridad, fue la instalación de luminarias en las calles y avenidas de las zonas que más lo necesitaban, pues contribuyó a la vigilancia de la segunda alcaldía de mayor densidad con un registro de 1 millón 150 habi-



Se avanza en el combate a la delincuencia

CIFRA

En lo que va de 2024, se registró una baja de 11% en este tipo de ilícitos

tantes.

Actualmente, Enrique Rodrigo Rojas Serafín, encargado del despacho de la GAM, da continuidad a los objetivos de la alcaldía, entre ellos verificar los resultados de la Feria del Empleo que inauguró el año pasado, cuando era Director de General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, e impulsar esta bolsa de trabajo para que cumpla con las metas de su creación. ●



Realizan dos cateos en Álvaro Obregón

Cae quinteto de 'Malcriados'

Relacionan a sujetos con venta de drogas; hay entre detenidos tres extranjeros

VIRIDIANA MARTÍNEZ *vd*

Presuntos integrantes del grupo delictivo Los Malcriados 3AD fueron detenidos en dos cateos realizados en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Se presumió que vendían una droga sintética conocida como "tusi" o "cocaína rosa", considerada de alta peligrosidad, debido a que les fueron halladas dosis de la misma.

La Policía aprehendió a cinco personas, tres de origen extranjero —dos de Venezuela y una de Colombia—, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los agentes tenían información de dos predios que presuntamente eran usados para almacenar y vender drogas, de acuerdo con trabajos de investigación.

Luego de conseguir datos de prueba, un juez de Control ordenó dos cateos que fueron cumplimentados por elemen-

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Las indagatorias policiales señalan que las cinco personas posiblemente formen parte de un grupo delictivo dedicado a la compra, venta y distribución de droga en la AO.

tos de la SSC y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El primero fue realizado en un edificio en la Colonia San Pedro de los Pinos, ahí fueron detenidos un hombre de 41 años, de nacionalidad colombiana, y otro de origen venezolano, de 27 años de edad, además de una mujer de la misma nacionalidad de 20 años.

Les aseguraron 300 dosis de posible cocaína, un kilo de aparente marihuana y 30 empaques de la sustancia sintética conocida como "tusi".

El otro cateo fue efectuado en un inmueble ubicado en Río Salado, Colonia Puente Colorado, en la misma Alcaldía.

Ahí aprehendieron a una mujer y un hombre, ambos de 26 años de edad; les ase-

guraron 400 gramos de una hierba verde y seca similar a la marihuana y 200 bolsitas con la misma.

Los dos inmuebles fueron asegurados, mientras los detenidos y la droga fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para seguir con las indagatorias y determinar su situación jurídica.

De acuerdo con un cruce de información, dos de los detenidos tienen un ingreso al Sistema Penitenciario por el delito de robo calificado, en los años 2017 y 2023, respectivamente.

A los cinco se les liga con el grupo delictivo Los Malcriados 3AD, liderado por Lenin Canchola, y relacionado con delitos como homicidios, extorsiones, secuestros y narcomenudeo en la zona poniente.



PRESUNTOS INDIGENTES

Provocan incendio en La Fortaleza de Tepito

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos vehículos que se encontraban estacionados dentro de la Unidad Habitacional La Fortaleza, en el Barrio Bravo de Tepito, fueron incendiados al parecer de manera intencional, por lo que decenas de bomberos tuvieron que acudir para sofocar el fuego.

El incidente ocurrió después de las 2 de la tarde, lo que ge-

neró una gran movilización de unidades de emergencia, tras el reporte de habitantes y comerciantes de la calle Rivero, en la colonia Morelos.

Mientras los vulcanos se abrían paso con un carro bomba entre los puestos semifijos, comerciantes y vecinos combatieron las llamas.

Una vez que los vulcanos hicieron acto de presencia, controlaron el fuego en su totalidad y señalaron que parcialmente se quemaron dos vehículos, así como objetos varios que se en-



FOTO: ESPECIAL

Ya se investigan los hechos

2 autos fueron consumidos por las llamas

contraban en un cajón de estacionamiento.

Vecinos de la unidad habitacional denunciaron que al parecer las llamas fueron provocadas por un grupo de indigentes que ocupaban ese lugar para dormir, ya que días antes se les negó el acceso al estacionamiento.



■ Un joven de 23 años falleció en el choque múltiple sobre Periférico Sur; cuatro vehículos estuvieron involucrados.

Deja carambola en Peri un deceso y 4 heridos

ELTHON GARCÍA

El conductor de un vehículo falleció la noche del domingo tras una carambola en Periférico Sur, Alcaldía Tlalpan.

Además, cuatro personas resultaron heridas y el conductor que presuntamente provocó el choque fue detenido.

En el accidente estuvieron involucrados tres automóviles particulares y una grúa.

Según reportes de las autoridades, alrededor de las 23:00 horas, los cuatro vehículos circulaban por los carriles centrales, en dirección hacia el oriente.

Al parecer, el conductor de un Audi A1 color blanco iba a alta velocidad. Al llegar a la altura del centro comercial Perisur, en la Colonia Parques del Pedregal, embistió por detrás un Volkswagen Pointer color azul que avanzaba adelante.

El chofer del segundo auto perdió el control y chocó por alcance contra un Ren-

ault Clío color azul y una grúa.

Las autoridades presumen que el tripulante del Pointer no portaba cinturón de seguridad, pues salió proyectado tras los impactos.

Pese a los daños que sufrió el Audi, el hombre que iba al volante, de 37 años, intentó escapar, pero testigos intervinieron para impedirlo.

Enseguida, lo bajaron de la unidad y lo sometieron a golpes sobre el camellón lateral, hasta la llegada policías preventivos del Sector Fuente, quienes lo trasladaron al Ministerio Público.

Paramédicos del ERUM le brindaron los primeros auxilios al conductor del Pointer, de 23 años, pero no lograron mantenerlo con vida.

A su acompañante lo auxiliaron en el sitio junto con el chofer de la grúa, de 18 años, por golpes menores.

También, trasladaron a un hospital a una mujer y a su hijo, quienes iban en el Renault Clío y sufrieron lesiones en la espalda y el cuello.

FGJCDMX



FGJ

Eran coreanos, víctimas de helicoptero

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los dos pasajeros del helicóptero de viajes turísticos de la empresa Let's Fly, que se desplomó el domingo entre avenida Aztecas y del Imán, eran coreanos.

“Especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de los tres ocupantes de la aeronave, dos de nacionalidad extranjera, a fin de realizar confrontas con los cuerpos encontrados en el lugar, para que una vez obtenidos los resultados, en caso de ser positivos, les sean entregados los cuerpos”, informó ayer la Fiscalía General de Justicia.

Refirió que ya tienen los certificados médicos de los tres cadáveres y los resultados de los dictámenes forenses confirmaron que se trata de dos hombres y una mujer.

Según fuentes extraoficiales, los coreanos eran dos



Peritos determinaron que el helicóptero que se desplomó el domingo tuvo una fuga de combustible.

turistas: Samuel Lee Zhen y Biyuan Ma.

Hasta el domingo sólo se había confirmado la identidad del piloto Armando Cervantes, quien contaba con los permisos necesarios para volar.

La Fiscalía señaló que, según el dictamen en materia

de Incendios y Explosiones realizado por expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, la causa del incendio fue la liberación del hidrocarburo de la aeronave, el cual al dispersarse en el ambiente generó una mezcla reactiva y volátil al instante.



Confirman que víctimas eran coreanas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

hw

FGJ

Los dos pasajeros del helicóptero de viajes turísticos de la empresa Let'sFly que se desplomó en un encierro de camiones de la Colonia Pedregal Carrasco, en Coyoacán, eran extranjeros.

Especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de las víctimas para que una vez obtenidos los resultados, en caso de ser positivos, les sean entregados los cuerpos, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Refirió que ya tienen los certificados médicos de los tres cadáveres y los resultados de los dictámenes en materia forense confirmaron que se trata de dos cuerpos del sexo masculino y uno femenino.

Los pasajeros eran coreanos y de acuerdo con información extraoficial respondían a los nombres de Samuel Lee Zhen y Biyuan Ma, lo que deberá ser confirmado con los estudios genéticos.

/// Especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de los tres ocupantes de la aeronave, dos de nacionalidad extranjera, a fin de realizar confrontas con los cuerpos encontrados".

Hasta el domingo, sólo se había confirmado la identidad del piloto Armando Cervantes, quien contaba con los permisos para volar.

La Fiscalía señaló que el dictamen en materia de Incendios y Explosiones, realizado por expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios



■ Ayer por la tarde fueron recogidos los restos del aeronave del depósito de camiones.

Periciales, arrojó que el incendio se debió a la liberación del hidrocarburo de la aeronave, que al dispersarse en el ambiente generó una mezcla reactiva y volátil al instante.

Se pidió apoyo de la Fiscalía General de la República para la intervención de un perito en aeronáutica, así como a la Dirección de Análisis de

Accidentes e Incidentes de Aviación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que se determine la causa del desplome. La empresa Helidom, aclaró que la aeronave fue usada por ellos hasta 2022. Desde hace dos años la tenía a su cargo la operadora de tours aéreos Let'sFly.



Ofrece AMLO el pésame por fallecidos tras caer aeronave

28

LAURA GÓMEZ FLORES

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció el pésame a los familiares de las tres personas que fallecieron el domingo al desplomarse un helicóptero en el sur de la ciudad en un taller de vehículos ubicado en la colonia Rinconada.

Durante su conferencia elogió la destreza del piloto de la aeronave, que realizó maniobras para evitar que se desplomara sobre casas habitación y lograr que la caída fuera en un lugar no habitado.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes informó que el helicóptero se desplomó por una aparente falla técnica en el motor y el piloto contaba con licencia para maniobrar este tipo de aeronaves, la cual estaba vigente hasta el próximo año. El capitán Armando Cervantes, además tenía la constancia de aptitud sicofísica vigente al 19 de julio de 2024.

Su cuerpo y el de sus pasajeros, un hombre y una mujer extranjeros, fueron trasladados al anfiteatro de la Coordinación Territorial Coyoacán 1 de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), donde se trabaja en las confrontas genéticas para identificarlos plenamente.

Mientras, personal de la FGJ continuó con el levantamiento de indicios del helicóptero de la empresa Let's Fly en el taller de la ruta 111, que se encuentra asegurado para continuar con la indagatoria.

Las grabaciones de audio y las imágenes del radar ya fueron extraídas por las autoridades para incluirlas en la investigación y revisan si la aeronave contaba con los permisos correspondientes para operar.

La FGJ señaló que dio vista a su homóloga General de la República para solicitar la intervención de un perito en materia de aeronáutica y que concluyó la valuación de los daños causados a los vehículos e inmueble donde cayó el helicóptero.



Toma fuerza hipótesis de falla de motor

El piloto del helicóptero que se desplomó en la CDMX el pasado domingo se había comunicado ocho minutos antes de la caída. La Fiscalía capitalina analiza muestras genéticas para confirmar la identidad de los fallecidos, dos de ellos extranjeros. / 17

PRINCIPAL HIPÓTESIS

UNA FALLA — EN EL — MOTOR

EL PILOTO del Bell 206 que se desplomó el domingo en Coyoacán se comunicó ocho minutos antes de caer; dos extranjeros, las otras víctimas

POR IVÁN MEJÍA *17/04/24*
ivan.mejia@gimm.com.mx

En el segundo día de las indagatorias en torno al desplome de un helicóptero en la alcaldía Coyoacán, éstas apuntan a una falla mecánica, como el domingo adelantó la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT).

Ayer, fuentes de la Fiscalía de la Ciudad de México señalaron que los restos de la aeronave fueron trasladados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde especialistas de la dependencia, de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Dirección de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación de la SICT llevan a cabo las diligencias.

Como parte de las pesquisas, la Seneam extrae los audios de la caja negra y las imágenes del radar del helicóptero modelo Bell 206 que era operado por la empresa Let's Fly con matrícula XA-PIP.

De acuerdo con fuentes cercanas a los peritajes, el piloto de la aeronave, Armando Cervantes, tuvo una última comunicación a las 17:05 horas del domingo con la torre de control, en ella informó que sobrevolaba Paseo de la Reforma.

Ocho minutos después ocurrió el desplome de la aeronave en un encierro de camiones en la avenida Delfín Madrigal, en las inmediaciones de Ciudad Universitaria y la colonia Pedregal de Carrasco, en Coyoacán.

Al cierre de esta edición, la Fiscalía informó que especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares del piloto y de los dos tripulantes —un hombre y una mujer de nacionalidad extranjera, probablemente



de origen asiático— a fin de realizar confrontas con los cuerpos encontrados en el lugar, mismos que resultaron calcinados durante la conflagración después del impacto.

La dependencia agregó que el dictamen en materia de incendios y explosiones señaló que “la causa del incendio se debió a la liberación del hidrocarburo de la aeronave, el cual al dispersarse en el ambiente generó de forma inmediata una mezcla reactiva y volátil”.

TOUR POR LA CDX

Hace casi dos meses un reportero del programa *Qué Importa de Imagen Televisión*, realizó un vuelo con el piloto Armando Cervantes en un

helicóptero similar al que se desplomó antier.

El 20 de febrero pasado, Cervantes explicó que la velocidad que alcanzarían sobrevolando la Ciudad de México sería de 180 kilómetros por hora.

Sobre el motor detalló que era un Rolls-Royce y que era de turbina; “desarrolla unos 420 caballos de fuerza”, explicó.

Durante el recorrido se ve que sobrevuelan la Torre Latinoamericana y el Ángel de la Independencia, sobre Reforma.

OTROS ACCIDENTES DE HELICÓPTEROS EN LA CDMX

Aeronaves siniestradas en los últimos 29 años:

1995

MARZO

En la antena de la colonia Viaducto se impactó un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública, dejando un saldo de tres muertos y una persona lesionada.

1996

JULIO

Una unidad de una televisora se desplomó en Río San Joaquín y Lago Hielmar; provocó la muerte del piloto, un reportero y un camarógrafo.

2006

MARZO

Se registró la caída de un helicóptero en el cual se reportaron siete lesionados y un muerto en la calle Montes Urales, en Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo. Uno de los heridos fue Jorge Valdano, exdirector deportivo del Real Madrid.

2007

MARZO

Un helicóptero rentado por una empresa de telefonía se desplomó en calles de la colonia Caracol, en la delegación Venustiano Carranza, a unos 50 metros de arribar al AICM. El saldo fue de 5 lesionados y daños en cuatro vehículos y dos casas.

2010

ENERO

Por la caída del helicóptero en el que viajaba murió el empresario Moisés Saba Masri. La aeronave se desplomó alrededor de las 21:00 horas en San Lorenzo Acopilco, cerca de La Marquesa.

2011

ENERO

Se desplomó un helicóptero particular al llegar al AICM. El percance fue a unos metros de tocar tierra, por lo que no hubo ninguna explosión ni heridos.



DE UN PASEO A LA TRAGEDIA

La aeronave sobrevoló el corredor Reforma, en el centro de la CDMX.



El helicóptero siniestrado es un

Bell Textron modelo 206N, con matrícula XA-PIP, operada por Let's Fly Helicopters.

17:05 hrs.

El piloto se comunicó con la torre de control informando que sobrevolaba Paseo de la Reforma.

Let's Fly ofrece sus paquetes despegando desde el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.

Restos de la aeronave fueron llevados de vuelta al sitio para estudios.

La empresa Let's Fly ofrecía los siguientes paquetes:

Llévame al cielo

- 30 minutos de vuelo por la CDMX para 1 a 3 personas
- Ramo de rosas, botella de vino espumoso, letras luminosas y corazón iluminado en tierra
- Saxofonista, alfombra roja, estacionamiento privado
- Precio: \$15,000.00

Tour de los Dioses

- Sobrevuelo por la zona arqueológica de Teotihuacán, regresando con un recorrido sobre los monumentos más icónicos de la CDMX

- Una hora de vuelo, de 1 a 4 personas, snaks y bebidas a bordo

- Precio: \$17,900.00

Del cielo a Mictlán

- Viaje y degustación de comida de la región con base prehispánica
- 60 minutos de vuelo hasta tres personas y sobrevuelo a las pirámides de Teotihuacán

- Reservación en el Restaurante Subterráneo, aterrizaje en Mictlán y mezal artesanal

- Precio: \$25,000.00

17:13 hrs.

La aeronave se estrelló en el interior de un taller mecánico que da servicio a autobuses del transporte público



LUGAR DEL IMPACTO

De acuerdo con testigos, el piloto habría evitado colisionar contra un tianguis.



La parte trasera del helicóptero quedó fuera del predio donde se estrelló la mayor parte de la aeronave.

Chapultepec
Paseo de la Reforma
AICM
Calle de Héroles
Mictlán
Rio Churubusco
Insurgentes Sur
Ciudad Universitaria UNAM
Periférico Sur



POR ACCIDENTE AÉREO

Van por la empresa Let's Fly

cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Hasta no haber revisado mecánicamente todas las aeronaves que opera la empresa Let's Fly, se deben cancelar todos los vuelos programados para brindar seguridad a turistas y pasajeros que buscan este tipo de servicios en la Ciudad de México, señaló a través de un comunicado el PAN en el Congreso capitalino.

La caída del helicóptero de Let's Fly representará un golpe duro para la industria turística en la Ciudad, pues este tipo de accidentes impactan negativamente en la imagen y que la posicionan como uno de los destinos preferidos a nivel nacional e internacional, declaró la panista Frida Guillén Ortiz, presidenta de la Comisión de Turismo:

No nos queremos adelantar porque todavía no hay mucha información respecto a las causas o circunstancias que motivaron la caída de este helicóptero ayer, sin embargo, es evidente que hay un problema sistemático de incapacidad y negligencia”,

FRIDA
GUILLÉN
DIPUTADA

Recordó que hace varios meses se presentó un accidente semejante en el Estado de México, cuando un Globo Aerostático se incendió y cayó, provocando que dos personas perdieran la vida.

“Sin embargo, es evidente que hay un problema sistemático de incapacidad y negligencia”, lamentó Guillén Ortiz.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

1-3

Sección

Fecha

16 ABR 2024

SECUESTRADOS

**REGISTRA MARZO CIFRA
HISTÓRICA EN EL DELITO
DE SECUESTRO; HUBO 521
CASOS FRENTE A LOS
125 DE FEBRERO: ISABEL
MIRANDA DE WALLACE**

Pág. 3



IGNACIO HURTIZO



7 503006 1093036



REPORTA ISABEL MIRANDA

Aumentó 317% el secuestro durante marzo

PATRICIA CARRASCO

3

Existe un gran abandono a las víctimas de este delito, característica propia de la presente administración federal

En el mes de marzo 2024 se registró la cifra histórica de 521 víctimas de secuestro, lo cual se debe a un repunte de secuestros masivos y secuestros de migrantes, alertó la organización civil, Alto al Secuestro.

De acuerdo a la activista Isabel Miranda de Wallace, hay un aumento del 316.8 por ciento en los plagios en marzo con respecto a febrero, cuando se registraron 125.

Con lo que suman 10 mil 78 víctimas de este delito en lo que va del sexenio, lo cual se traduce que se registran 3.3 plagios diarios.

Detalló que en marzo se registraron 84 secuestros, 521 víctimas y sólo 56 detenidos. Mientras que en febrero fueron 75 secuestros, 125 víctimas y 71 detenidos.

Calificó como alarmante que 84.4% de las víctimas no son contabilizadas en las cifras oficiales, lo cual es muestra del descontrol que se tiene en las entidades federativas y de la deficiencia en las estadísticas oficiales que nos impide conocer la realidad de este delito.

En marzo se registraron 84 secuestros, 521 víctimas y sólo 56 detenidos, mientras que en febrero fueron 75 secuestros, 125 víctimas y 71 detenidos



ISABEL MIRANDA DE WALLACE
ACTIVISTA

“Hacemos un llamado a las autoridades federales y estatales para retomar las buenas prácticas en el combate a este delito, a proteger a las víctimas y a procurarles justicia”

Lo anterior se traduce en un gran abandono para las víctimas de este delito, que ha sido característico de la presente administración federal.

Estados con mayor incidencia en marzo 2024: Nuevo León y Sonora (7 secuestros); México (6 secuestros) e Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz (5 secuestros).

Las víctimas de secuestro después de sufrir este delito con una gran violencia, vejaciones y violaciones a sus derechos humanos, son amenazadas por criminales para evitar que denuncien, lamentablemente muchas autoridades usan eso como pretexto para cerrar los ojos y no investigar, dejando a las víctimas sin justicia y sin reparación del daño.

“Hacemos un llamado a las autoridades federales y estatales para retomar las buenas prácticas en el combate a este delito, a proteger a las víctimas y a procurarles justicia”, resaltó Miranda de Wallace.

Alto el secuestro precisó que los estados que reportaron cero secuestros: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Nayarit, Querétaro y Yucatán.

SECUESTROS DE MIGRANTES Y MASIVOS

Isabel Miranda precisó que se hubo 262 plagios de migrantes, sobre todo en Chiapas, CdMx, Hidalgo y Oaxaca.

Además, de 148 masivos en Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora. Además, se reportaron 143 plagios extorsivos.



IGNACIO HUITZIL

10

MIL 78 víctimas de secuestro suman en lo que va del sexenio

Isabel Miranda precisó que hubo 262 plagios de migrantes

Ejemplificó que en Chiapas se registraron 101, -no reportadas en cifras oficiales-.

En Ciudad de México 30 personas migrantes fueron víctimas de secuestro; en Hidalgo 14, Tamaulipas 32, lo que da un total de 262.

Alertó sobre secuestro masivos, con 161 víctimas en Baja California, uno con 4 víctimas; Chiapas uno con cuatro víctimas; Guerrero uno con 10 víctimas; Jalisco 1 con 5 afectados; Nuevo

León dos con 19 víctimas; Puebla uno con 5 víctimas.

San Luis Potosí uno con 16 víctimas; Sinaloa uno con 66 víctimas; Sonora 1 con 10 plagiados, lo anteriores no reportados por cifras oficiales. Y las reportadas por las UECS estatales: Chihuahua uno con 4 víctimas; Nuevo León uno con cinco víctimas; Sonora uno con cuatro afectados; Tamaulipas 1 con cinco víctimas; Veracruz 1 con cuatro víctimas.



PONEN PRECIO POR ARTURO DELGADILLO

Ofrecen recompensa de medio millón de pesos

NOEL F. ALVARADO

Se le imputa el delito de homicidio calificado en agravio de Paola Buenrostro, mujer trans, ocurrido en 2016

26

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ofrece una recompensa de medio millón de pesos a quien proporcione información confiable que lleve a la localización y captura de Arturo Felipe Delgadillo Olvera, debido a que se le imputa el delito de homicidio calificado en agravio de Paola Buenrostro, mujer trans ocurrido en 2016.

Ayer, la fiscalía capitalina emitió un comunicado sobre la recompensa que ofrece y agrega que la información que aporten los particulares será en la Coordinación General de Investigación de Delito de Género y Atención a Víctimas, ubicada en Río de la Loza 156, cuarto piso, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

El acuerdo emitido por la FGJCDMX señala que el monto de la recompensa de hasta 500 mil pesos a quien o quienes proporcionen información veraz y útil que coadyuve eficaz, efectiva y oportunamente, para la localización, aprehensión y puesta a disposición de Arturo Felipe Delgadillo Olvera, a quien se le imputa el delito de homicidio calificado.

Las investigaciones señalan que Paola Buenrostro, era una mujer trans la cual fue asesinada en el 2016 en la Alcaldía Cuauhtémoc. Paola era trabajadora sexual y el día de los hechos subió al auto de un cliente sobre Puente de Alvarado, co-

RECOMPENSA DE HASTA

\$500,000.00

Esta Fiscalía considera conveniente ofrecer una recompensa a quien o quienes aporten información veraz, eficaz, eficiente y oportuna para la localización, aprehensión y puesta a disposición de ARTURO FELIPE DELGADILLO OLVERA.

ACUERDO FISCAL/2023 POR EL QUE SE OFERCE RECOMPENSA A QUIEN O QUIENES PROPORCIONEN INFORMACIÓN VERAZ Y ÚTIL QUE COADYUVE EFICAZ, EFECTIVA Y OPORTUNAMENTE PARA LA LOCALIZACIÓN, APREHENSIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE ARTURO FELIPE DELGADILLO OLVERA, A QUIEN SE LE IMPUTA EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO.

El monto de la recompensa será de hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m. n.), a quien o a quienes proporcionen información veraz y útil que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización, aprehensión y puesta a disposición de ARTURO FELIPE DELGADILLO OLVERA, a quien se le imputa el delito de homicidio calificado.

a) De manera proporcional y en términos de lo dispuesto por el Artículo 2 del presente acuerdo, con relación a la veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad que la información aportada haya representado para la localización, aprehensión y puesta a disposición de ARTURO FELIPE DELGADILLO OLVERA.

b) Si dos o más personas proporcionan la información a que se refiere el Artículo 2 del presente acuerdo, y su veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad fuese la misma, la recompensa se entregará a quien la hubiere aportado primero.

c) Si la información es aportada por dos o más personas simultáneamente, respecto de la misma información por la que se hace el ofrecimiento, la recompensa será entregada proporcionalmente, según la veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad de la información aportada por cada una.

La información que aporten los particulares será recibida por los medios siguientes:

Titular de la Coordinación General de Investigación de Delito de Género y Atención a Víctimas, ubicada en Dr. Río de la Loza, no. 156, 4to. piso, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

En las direcciones de correo electrónico:

suyuri.herreras@fgjcdmx.gob.mx • branda.guzan@fgjcdmx.gob.mx

A los números telefónicos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México:

(55) 5006 8287 • (55) 5206 9604



Fiscalía General de Justicia Ciudad de México

lonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

Paola fue asesinada en septiembre de 2016 y el responsable, Arturo Felipe Delgadillo Olvera, está prófugo, razón por la que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ofrece medio millón de pesos a quien aporte información para detenerlo.

Buenrostro era trabajadora sexual y el día de los hechos abordó el vehículo de un cliente sobre avenida Puente de Alvarado, en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

El auto avanzó unos metros y después se escucharon dos disparos, Kenya Cuevas se acercó al vehículo y vio a su compañera de trabajo y amiga herida. El conductor tenía una pistola en las manos y en ese momento Kenya comenzó a grabar con su celular.

Policías detuvieron al chófer identificado como Arturo Felipe Delgadillo Olvera, pero dos días después fue liberado.

La entonces fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, señaló que la frustración de la investigación del transfeminicidio de Paola se debió a negligencias ministeriales.

Esto llevó a Cuevas a fundar la organización Casa de las Muñecas Tiresias, a través de la cual creó el primer albergue para mujeres transgénero en México llamado "Casa Hogar Paola Buenrostro". Como parte de su activismo, Cuevas luchó para lograr el reconocimiento de la identidad de género de su amiga post mortem.

Entre aplausos y sonrisas de las activistas que acompañan a Kenya en la fundación, el cuerpo de Paola Buenrostro fue reubicado en el primer mausoleo que re-



Paola era trabajadora sexual y el día de los hechos subió al auto de un cliente sobre Puente de Alvarado, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, donde fue asesinada

Arturo Felipe Delgadillo está prófugo, razón por la que la FGICDMX ofrece la recompensa a quien aporte información para detenerlo /CORTESÍA: FGICDMX

conoce la identidad de una mujer transgénero.

La mañana del martes, Kenya llegó acompañada de personal de su organización al nuevo mausoleo donde ya la esperaban los servidores públicos que la auxiliaron para exhumar el cuerpo de su amiga.

La activista y los funcionarios que participaron se vistieron con trajes impermeables para realizar la exhumación de Paola Buenrostro, quien había sido sepultada sin el nombre con el que se identificaba al momento de su muerte.

El trabajo para extraer el cuerpo de su antiguo sepulcro duró una hora, posteriormente, Paola Buenrostro, mujer trans asesinada hace más de un lustro fue ingresada a un ataúd nuevo.